

La IV Jornada de Enfermería del Trabajo que se desarrolló en la ENMT, contó con la presencia del Consejero de Sanidad, el Director General de Ordenación Profesional del MSSI y la Vicepresidenta 1ª del Consejo General de Enfermería de España, compañera y amiga en la 1ª Comisión Nacional de la Especialidad por su presencia, y el director de ISCIII la presencia de todos ellos da un reconocimiento implícito a la Enfermería del Trabajo, hecho que reconoció la Presidenta de la FEDEET en la mesa de inauguración.

La Presidenta de la FEDEET recordó el 5 aniversario de la celebración de la firma del Convenio que ambas entidades tienen entre sí.

La Presidenta de la FEDEET aprovechó el foro y la presencia de los miembros de la mesa para recordarles que en cada una de las instituciones la Enfermería del Trabajo tiene asuntos pendientes, entre otros recuerdo:

La acreditación de unidades Multiprofesionales nuevas para el Desarrollo de la Especialidad de Enfermería del Trabajo, y cuyos expedientes están en el Ministerio de Sanidad pendiente de la acreditación.

La creación de plazas de EIR del Trabajo para el desarrollo de la profesión.

La necesidad de aumentar los Cursos de Formación de Postgrado multiprofesionales y/o específicos de enfermería.

Se recordó que esta pendiente el Debate del Desarrollo Profesional de otras áreas de competencia que nos son las vinculadas a la actividad de Vigilancia de la salud, como es la Enfermería Legal y Pericial competencia única de Enfermería del Trabajo.

SE habló de la necesidad de la Enfermería del Trabajo en el sistema público y en las empresas por muchos motivos, tanto de índole económico, como social y por supuesto laboral pero sobre todo, porque es la única especialidad de enfermería que aparece explícitamente en una norma que es de obligado cumplimiento, por lo que no se entiende como existen tantos problemas para generar Residentes y puestos de trabajo de esta especialidad.

Los casi 120 asistentes participaron de forma activa en los cinco meses de la que constó la Jornada y en la que se debatieron temas de investigación, formación, vacunación en el medio laboral, enfermedades profesionales y otras cuestiones profesionales y laborales;

Como Conclusión Mª Fe Gamero por la ENMT y Esperanza Alonso por FEDEET cerraron las jornadas agradeciendo a todos los asistentes su presencia en la Jornada y recordaron que:

- Es necesario un cambio de aptitud y actitud por parte de los profesionales de esta especialidad...es hora de reivindicar nuestro campo competencial
- Es necesario que el colectivo se vuelva más dinámico y más participativo con las otras áreas de enfermería (asistencial, primaria, etc...) en la que los trabajadores están siendo cuidados por sus patologías crónicas, sus actividades profesionales, etc....
- La vigilancia de la Salud no es la única actividad de enfermería del trabajo y su reivindicación requiere esfuerzo por parte del profesional de demostrar su necesidad y su espacio
- No se puede hacer nada de esto si nuestra formación está obsoleta y nuestro CV no se mueve desde que acabamos la especialidad.